REGISTRADO BAJO CDCIC-164/20

Correspondiente al Expe: 1431/2020

BAHIA BLANCA, 08 de septiembre de 2020

VISTO:

Que el cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (\*cargo de Planta 27028950) en la asignatura Verificación y Validación de Software (cód. 7993) se encuentra vacante por renuncia del Mg. Matías N. Selzer (Resol. CDCIC-070/20); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario bloquear dicho cargo con el objeto de realizar asignaciones complementarias y/o contratos a fin de cubrir las necesidades docentes que surjan en el presente año;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 08 de septiembre de 2020 dicho bloqueo;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE**

**CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Bloquear el cargo de Ayudante de Docencia “A”con dedicación simple vacante por renuncia del **Magister Matías Nicolás SELZER (Leg. 13804\*Cargo de Planta 27028950)** desde el 09 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2020.-

ARTICULO 2°: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

ARTICULO 3°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.-------------------------------------------------------------------